

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24016274
DENOMINACIÓN	CEIP ANTONIO DE VALBUENA
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

La escuela debe ser un lugar en que se favorezca el intercambio fluido de información y experiencias, y el desarrollo tanto de las habilidades sociales y de los hábitos de trabajo responsable como de la autonomía, la imaginación, la creatividad y la capacidad para afrontar nuevas situaciones.

El Colegio Público de Infantil y Primaria Antonio de Valbuena se encuentra ubicado en una zona periférica de la ciudad de León colindante con el municipio de San Andrés del Rabanedo, estando asentado un edificio (edificio primaria) en un terreno compartido por ambos municipios y el otro edificio (edificio infantil) en el municipio de San Andrés del Rabanedo. Tradicionales barrios como “El Crucero” y “Pinilla”, y otros de más reciente creación como el “Polígono 58” y “Eras de Renueva” y el citado municipio de San Andrés aportan el grueso de nuestro alumnado.

El alumnado es de lo más diverso. La variada población de esta zona la componen, entre otras, familias de trabajadores, con un nivel socio cultural variado. Predominando lo que en la actualidad se entiende como clase media. Esta variedad nos confiere un carácter multicultural, lo cual implica la dotación de recursos para atender esta variedad de población, situación que nos hace aspirar a unos objetivos eminentemente inclusivos y compensadores.

Desde hace tiempo las asociaciones de la zona demandan al Ayuntamiento de León un trato igualitario con el centro en cuanto a infraestructuras, servicios, comunicaciones, seguridad, etc. Esta situación poco a poco va mejorando, pero bien es cierto que aún se ha de trabajar mucho para conseguir el trato igualitario mencionado. El fenómeno de la inmigración ha provocado que esta zona, y otras colindantes, hayan sido lugar de residencia para personas de otros países, destacando los que provienen de Hispanoamérica, norte de África y norte de Europa.

La zona oferta lugares de servicios y ocio variados que aún se consideran insuficientes debido al notable aumento de población en los últimos años: zonas comerciales, hostelería, cines, espacios deportivos, zona de dispersión en los márgenes del río Bernesga, parques, centro cívico León Oeste, Casa de Cultura de Pinilla, Centros de Salud, Hospital San Juan de Dios, asociaciones variadas y con diversos fines y centros educativos de distinta titularidad, etc.

El centro se compone de dos edificios: el primero de ellos es el edificio grande en donde se encuentran ubicados la mayoría de los espacios, es el **centro principal (Primaria)**, en el otro

edificio (Infantil) se encuentran ubicadas varias aulas, dedicadas a la educación infantil. Además de estos edificios el **Pabellón Municipal “César Álvarez”**, anexo al edificio principal, es utilizado por los alumnos del centro en horario escolar y extraescolar. Una de las notas más significativas de este centro es que es Centro de atención preferente a alumnos con deficiencia motora, lo que le imprime un carácter especial en cuanto a su funcionamiento y a la convivencia de variedad de profesionales.

A su vez innovamos en los procesos de enseñanza participando en el programa RED XXI y contamos con una sección bilingüe en Primaria y 2º idioma (francés) en quinto y sexto de Primaria. Trabajamos curso a curso en un ambicioso plan de formación para mejorar la calidad educativa.

El Centro cuenta en este momento con casi la totalidad de **servicios y programas** de los que puede contar un centro público:

- Servicio de comedor escolar (con un transporte de comedor del edificio de infantil al centro de primaria en donde se encuentra el comedor del centro).
- Servicio de transporte escolar adaptado (dos rutas que recorren toda la ciudad y algún pueblo de alrededor).
- Programa Madrugadores.
- Actividades Extraescolares.
- Plan PROA +.
- Programa de Inclusión.
- Programa de Educación Compensatoria
- Otros.

3

Actualmente, el colegio está compuesto por 19 unidades: 6 unidades de Educación Infantil y 13 de Educación Primaria. Convivimos en el mismo cerca de 400 alumnos, 40 profesores, 6 ATES, 1 fisioterapeuta, 2 conserjes (divididos en los dos edificios), 1 auxiliar administrativo, 1 enfermera, 7 personas que atienden el comedor, 5 personas que atienden el servicio de madrugadores, 2 EOEP (Equipo de Orientación General y Equipo de Orientación Especifico en Discapacidad Motora) que acuden semanalmente y quincenalmente, respectivamente, al centro.

Nos definimos claramente como un grupo multiprofesional que exige un esfuerzo organizativo muy importante.

El documento que desarrollamos a continuación parte de una contextualización de las TIC en nuestro centro; proponiendo unos objetivos que conducen a unas estrategias que se concretan en unas líneas de actuación, aspectos éstos que dan cuenta de cómo se está preparando nuestra comunidad para afrontar este gran reto que le ha impuesto la realidad presente y futura para brindar una educación de calidad y contextualización a las demandas de nuestro siglo XXI.

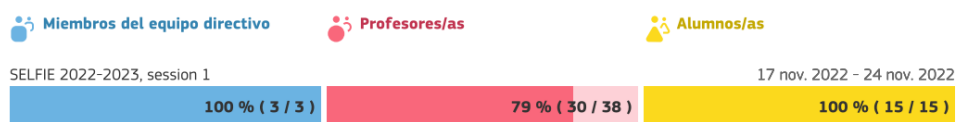
2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro:

Destacamos la participación de nuestro centro en los procesos de certificación TIC desde la convocatoria del curso 2015 – 2016 hasta la última de 2022 – 2023, de acuerdo con lo establecido en el apartado quinto de la Instrucción de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten las enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023; la concesión de los programas PROA + y Erasmus +, la formación en ROBÓTICA y HUERTO ESCOLAR y la participación en el Proyecto de Innovación OBSERVA ACCIÓN.



- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Con carácter regular, nuestro centro utiliza la herramienta SELFIE para evaluar en qué punto se encuentra nuestro centro en relación al aprendizaje en la era digital, mostrando un alto grado de participación tanto del profesorado como de nuestro alumnado de los últimos cursos de Educación Primaria (5º y 6º curso).



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

-  Miembros del equipo directivo
-  Profesores/as
-  Alumnos/as

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

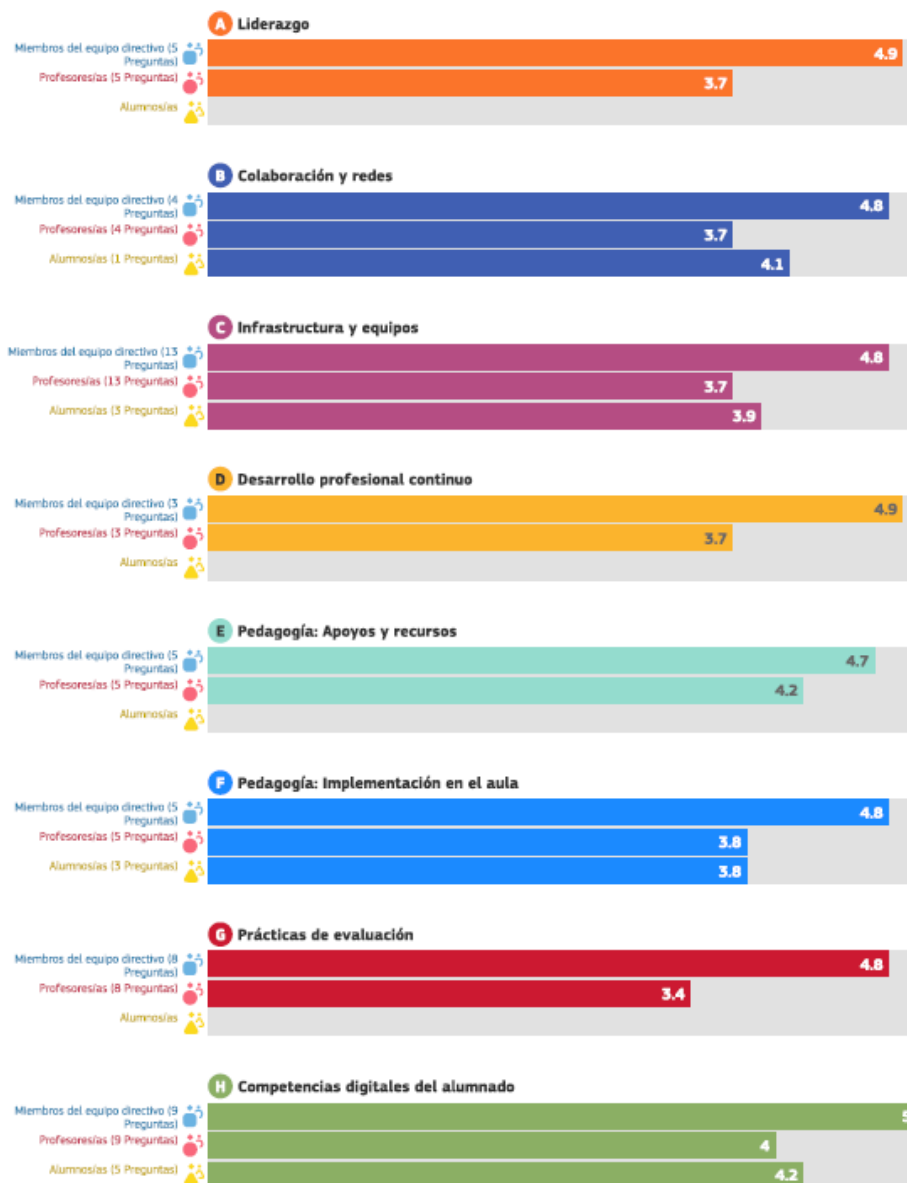
Las actividades generadas a partir de la elaboración de los proyectos TIC han provocado un cambio de actitud en nuestro profesorado, el cual muestra un gran interés y motivación en las actividades formativas que se han llevado a cabo, así como una implicación progresiva en la implementación de las nuevas estrategias derivadas del uso de los recursos tecnológicos, además de iniciativas independientes como la participación en las actividades organizadas por inscribe, o el uso de herramientas como SELFIE for Teachers, aspectos reflejados en las correspondientes memorias final de curso así como de modo más específico en los documentos del propio seminario TIC.

La utilización de las herramientas del Office 365, las aulas virtuales, las plataformas de gestión académica y educativa, la generación de contenidos multimedia, y los repositorios digitales son elementos ya habituales en nuestras prácticas organizativas, educativas y docentes.

La difusión de la información académica y administrativa a través de la web institucional; así como la utilización de nuestras redes sociales con fines educativos son realidades ya asentadas en la vida académica de nuestro centro.

Nadie duda que el uso de las TIC proporciona recursos que deben ser utilizados para desarrollar habilidades concretas y mejorar los procesos de evaluación educativa de todos los ámbitos organizativos, didácticos y sociales que se desarrollan en nuestros centros educativos.

Los nuevos entornos de aprendizaje hacen que la actividad docente se extienda más allá de lo que acontece en el aula, o en las instituciones educativas, lo cual obliga a los docentes a asumir nuevas tareas y funciones, necesarias para que las actuaciones pedagógicas tengan una dimensión educativa plena, no solo de mera instrucción, al servicio del desarrollo integral de la persona.



<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/coordinator/results>

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Competencia digital de alumnado y familias. Recursos digitales de familias.	Rechazo al uso de las tecnologías de algunas familias. Equipamientos informáticos anticuados. Red inestable.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Estabilidad del profesorado (la mayoría son definitivos en el centro). Equipos informáticos. Formación permanente del profesorado. Participación en proyectos de innovación e investigación.	Diversidad digital en el alumnado y profesorado. Participación en proyectos internacionales. Interés del alumnado. ACNEAE Envío reciente de material TIC aún sin conectar al sistema "Escuelas Conectadas".

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
 - Proporcionar formas de expresión, acción y acceso para todo el alumnado mediante el uso de los medios TIC, teniendo en cuenta los principios de inclusión del DUA, consiguiendo así entornos de aprendizaje que minimicen las barreras digitales entre nuestro alumnado.
 - Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
 - Utilizar, realmente, en las clases diarias y con los alumnos los materiales seleccionados de Internet y/o los programas informáticos adecuados a cada materia.

- Obtener, modificar y elaborar los materiales curriculares correspondientes que servirán de guiones didácticos y que se utilizarán con los alumnos juntamente con el material informático o audiovisual.
- **Objetivos de dimensión organizativa:**
 - Familiarizar a los profesores, en el uso de las nuevas tecnologías y de internet como herramientas educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos.
 - Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa.
 - Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.
 - Potenciar entre las familias el uso de nuestras plataformas Web que les permite en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos.
 - Potenciar entre el profesorado el uso de los servicios disponibles en las cuentas personales del portal de educación.
 - Explorar nuevas medidas que conduzcan a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos.
 - Impulsar el desarrollo y adecuación de nuevos métodos que conduzcan a una administración más cercana al ciudadano.
- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos así como su conservación adecuada.
 - Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.
 - Conseguir la absoluta impenetrabilidad a los ordenadores de los servicios de administración, despachos y departamentos por personal no autorizado.
 - Proporcionar el apoyo necesario en el mínimo tiempo posible a cualquier incidencia que se produzca en los ordenadores del Centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El plan de acciones que se describen a continuación, se desarrollará a lo largo de dos cursos académicos. La revisión de este proyecto se realizará de forma continuada y por parte de todos los sectores de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las acciones descritas en el apartado correspondiente, la disposición y equipamiento disponibles, las actividades formativas realizadas, las recomendaciones de los órganos asesores competentes y los resultados o conclusiones de los diferentes instrumentos de evaluación previstos.

Cuándo	Acción	Cómo	Quién	Recurso
Septiembre - Octubre	Revisión anual de la documentación institucional de la PGA, con especial referencia a los documentos TIC, manuales de bienvenida, plan digital, planificación del seminario TIC	Recogida de propuestas del claustro, Seminario TIC, memoria final del curso anterior, Consejo Escolar...	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Miembros del Consejo Escolar.	Reunión convocada a tal efecto.
Octubre - Noviembre	Recogida de datos al nuevo profesorado que se incorpora.	Cuestionario forms.	Profesorado que se incorpora nuevo al centro	Encuesta
	Planificación de reuniones del Seminario TIC para distribuir las actuaciones	TEAMS	Comisión TIC	Reuniones convocadas a tal efecto

	y actividades previstas, en especial las formativas.			
Enero – Febrero	Revisión de la PGA del primer trimestre	Recogida de propuestas del profesorado, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y consejo escolar.	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Miembros del Consejo Escolar.	Reuniones convocadas a tal efecto.
	Realización de actuaciones y/o actividades planificadas	Encuentros presenciales o por TEAMS, según proceda	Profesorado implicado	Reuniones convocadas a tal efecto
Febrero	Encuesta de funcionamiento del centro para alumnado y familias en lo referido a aplicación de recursos TIC	Cuestionario forms	Alumnado y familias	
Marzo – abril	Revisión de la PGA del	Recogida de propuestas del	Equipo Directivo, profesorado,	Reuniones convocadas a tal efecto.

	segundo trimestre	profesorado, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y consejo escolar	alumnado, PAS, Familias y Miembros del Consejo Escolar.	
Mayo	Valoración del Seminario TIC	Valoración de actividades del Seminario TIC y del desarrollo del plan digital, recogida de nuevas propuestas		
Junio	Encuesta de funcionamiento de centro para alumnado y familias	Cuestionario forms	Alumnado y familias	
	Aportaciones a la memoria final de curso	Recogida de valoraciones y propuestas de mejora del profesorado, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Miembros del Consejo Escolar.	Reuniones convocadas a tal efecto

		anterior, claustro y consejo escolar		
	Cuestionario de necesidades de recursos TIC	Cuestionario de forms	Profesorado	Forms

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión del plan digital: al inicio de cada curso escolar, se dará a conocer el calendario de actuaciones a llevar a cabo durante el mismo. Para su difusión, se dará a conocer en la web del centro y los padres tendrán conocimiento de su puesta en marcha a través del Consejo Escolar, de las reuniones con los tutores y el profesorado en general. La web institucional será el epicentro donde se dará difusión a los documentos y enlaces más relevantes de este Plan de Digitalización CoDiCe TIC, desde los documentos de acogida a los miembros de la comunidad educativa, guías de uso, etc... hasta el propio documento dentro de la PGA.

Dinamización del plan de acción: se ocupará, principalmente, la comisión TIC, implicando a todo el profesorado en su desarrollo, especialmente en las actividades del PAT y en coordinación con el responsable de actividades extraescolares y complementarias. Los miembros de la comisión TIC facilitarán el asesoramiento a aquellos miembros de la comunidad educativa que lo precisen, así como la coordinación de las actividades formativas, de seguimiento y evaluación del plan dentro de sus actividades docentes y en los contextos en los que para cada situación se determine.

Fomento de la participación e implicación en el mismo: se programarán actividades específicas de formación dirigidas a facilitar el uso y manejo de las TIC así como a implementar aspectos de mejora previstos en el plan. Las acciones formativas expuestas en este plan se coordinarán dentro del Plan de Formación de centro, por lo que las acciones educativas de ambos documentos se encuentran profundamente relacionadas.

Otras actividades: los grupos de trabajo, proyectos de investigación u otras actividades no incluidas en el plan de formación, se difundirán a través de las redes sociales del

centro, recopilando datos o generando materiales que establecerán sinergias con el desarrollo de este plan digital.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Equipo Directivo: María Ángeles Sevilla de Abajo, Pablo Prieto Aparicio, María José Mencía Gómez.

Coordinador TIC y Responsable #COMPDIGEDU: Pablo Prieto Aparicio.

Responsable de recursos audiovisuales e informáticos: David Díaz Miguel.

Responsable de formación: Susana Rodríguez Blanco.

Responsable de recursos bibliográficos: Gonzalo Mata García.

Responsable de redes sociales: Verónica Flecha Viñuela.

Comisión de Coordinación Pedagógica: María Ángeles Sevilla de Abajo, Pablo Prieto Aparicio, Soraya Olmos Pérez, Silvia Fernández Gonzáles, Rosa Ana Fernández Canal, Beatriz Portugués Álvarez, Margarita Cosmen García.

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC:

Equipo Directivo:

- Planificar y llevar a cabo iniciativas y proyectos relacionados con las TIC.
- Supervisar el seguimiento del plan digital.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de competencias digitales.
- Gestionar los espacios comunes relacionados con las TIC, espacios con ordenador, proyector y pizarras digitales interactivas.
- Informar de forma continuada a la comisión de coordinación pedagógica y Consejo Escolar de todo lo relacionados con la aplicación del plan digital.
- Elaborar, en colaboración con el responsable #COMPDIGEDU la redacción del plan digital.
- Proponer instrumentos de evaluación del plan digital.

Coordinador TIC y Responsable #COMPDIGEDU:

- Coordinar las propuestas que se eleven al equipo directivo para la elaboración del Plan Digital en los diversos aspectos de la vida de centro.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios, así como de los recursos educativos relacionados con las TIC, de los que disponga el centro manteniéndolos operativos y actualizados, contando para ello con la ayuda técnica del responsable de mantenimiento informático.
- Coordinar las actividades formativas relacionadas con la aplicación de las TIC.
- Motivar, facilitar, orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias digitales, en especial, a través del Plan de Formación del Profesorado.
- Actuar como dinamizador e impulsor de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y alumnado, relacionados con las TIC.
- Canalizar la información entre la comisión CoDiCe TIC provincial y el centro.
- Diseñar estrategias de comunicación e información para la integración de los procesos de aprendizaje con TIC con las familias, alumnado y profesorado.

14

Responsable de Recursos Audiovisuales e Informáticos:

- Mantener actualizados los recursos físicos TIC del centro.
- Realizar el registro videográfico de los procesos educativos que determina la Consejería de Educación.
- Gestionar y distribuir los recursos físicos TIC del centro.

Responsable de Recursos Bibliográficos:

- Gestionar los recursos disponibles en la biblioteca del centro.
- Mantener actualizado el inventario de los recursos bibliográficos del centro a través del programa ABIES.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Proponer actividades y/o proyectos que incluyan el uso, dinamización, aprendizaje, motivación de las TIC.
- Decidir los aspectos curriculares que se van a tratar por medio de las TIC en cada curso académico.

- Recoger las propuestas del profesorado respecto de las posibles mejoras del plan digital.
- Participar y fomentar las acciones de evaluación y mejora del plan digital en el seno de los departamentos y de la CCP.
- Realizar de manera coordinada tareas de evaluación y mejora que se determinen a lo del desarrollo del plan.

Responsable de Formación:

- Gestionar las necesidades de formación en TIC del profesorado del centro y ofrecer formación que pueda incluir las TIC en el aula.
- Divulgar las actividades de formación en el ámbito de las TIC.
- Incluir las actividades formativas en TIC en el plan de formación de centro.

Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC:

- Participar en las actividades formativas en TIC del Plan de formación de centro.
 - Difundir los beneficios e innovaciones derivados de las actividades formativas entre la comunidad educativa.
 - Colaborar con el resto de la comisión TIC en las diversas actuaciones previstas en este plan.
 - Detectar necesidades e incidencias en el uso de las TIC.
 - Seleccionar aquellos recursos TIC más apropiados para los objetivos de aprendizaje.
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales:

Proyecto Educativo de Centro (PE): referencias clave en los objetivos, recursos materiales, RRI así como diversas referencias a instrumentos de evaluación TIC para valorar el funcionamiento del centro del apartado Revisión del proyecto educativo, evaluación.

Propuesta Curricular (PC): objetivos generales de centro entre los que se incluyen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, selección de materias curriculares, evaluación con herramientas digitales: rúbricas, escalas y listas de control, elaboración de materiales didácticos.

Programación General Anual (PGA): incluye los objetivos generales de centro a destacar en los documentos anteriormente citados, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Programaciones Didácticas (PD): existe un apartado específico en cada PD donde se hace referencia al uso de las TIC.

Plan de Lectura: realizamos actividades relacionadas con el fomento del hábito lector, presentación de libros, celebración del día del libro, aniversarios de autores, etc...

Reglamento de Régimen Interior (RRI): se encuentra dentro de nuestro proyecto educativo y se prevén acciones para el uso correcto de los espacios y dispositivos digitales, así como normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital. Referencias a la prevención del ciberacoso y demás conductas delictivas.

Plan de Convivencia:

Plan de Acción Tutorial (PAT): nuestro PAT define los recursos TIC y las actividades que regulan las acciones y comunicaciones entre tutores, familias y alumnado, como la aplicación TEAMS, el correo electrónico @educa.jcyl.es, además de estrategias para desarrollar la acción tutorial en el plan digital del centro.

Plan de acogida: disponemos de una serie de documentos de Bienvenida para profesorado, alumnado y familias donde explicamos la organización escolar y los recursos TIC implicados en los procesos educativos y de comunicación de nuestro centro.

http://ceipantoniovalbuena.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/plan_de_acogida_del_profesorado.pdf

Plan de Formación del Centro: disponemos de un itinerario específico de formación TIC dentro de las acciones de nuestro plan de formación.

Plan de Atención a la Diversidad (PAD): la enseñanza marcadamente individualizada permite, que, cuando se requiere, los recursos TIC se apliquen a nuestro alumnado según las circunstancias que se precisen en el epígrafe “medidas de atención a la diversidad” del proyecto curricular.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Nuestro centro cuenta con varios equipos informáticos, equipos portátiles, pizarras digitales interactivas, paneles Smart... Destacamos el uso de generalizado de la plataforma educativa facilitada por la Junta de Castilla y León y el Aula Virtual.

Dentro del aula virtual se encuentran habilitados varios grupos o comunidades en las que se desarrollan diferentes tipos de actividades académicas a nivel de profesorado y a nivel de grupos de alumnos - profesor. La Jefatura de Estudios y al mismo tiempo responsable #CompDigEdu así como la Dirección son los responsables de la administración de las aulas virtuales.

La gestión académica procesos de matriculación organización horaria general del centro gestión de grupos carga de datos de evaluaciones y faltas se realiza a través del programa COLEGIOS a partir del cual se realizan o se llevan a cabo los siguientes tipos de actuaciones: intercambio y actualización de información académica (datos personales, historial, etc) entre la Secretaría, el profesorado y el alumnado; diversos tipos de comunicaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa (envío de comunicaciones, avisos, etc); los procesos de carga de calificaciones, faltas de asistencia y emisión de observaciones por el profesorado; así como los procesos de consulta y solicitud de diversos datos y documentos (consulta de resultados de evaluaciones, petición de certificados, etc) que realiza el alumnado de manera habitual. Los responsables del uso del programa COLEGIOS son el equipo directivo y el personal de administración y servicios quienes, para el desarrollo de las tareas administrativas, se apoyan también en las funcionalidades que proporciona Microsoft Forms en aspectos tan relevantes de la organización escolar como la elaboración de los cuestionarios que nos permiten identificar preferencias horarias de nuestro alumnado de cara a la configuración semanal de horarios, la valoración del funcionamiento del centro, la detección de necesidades formativas o de equipamiento o la propia evaluación de nuestras prácticas docentes.

Desde una perspectiva general, en nuestro centro ya se encuentra asentada y generalizada la utilización del correo electrónico corporativo, los grupos TEAMS para la organización de actividades organizativas de evaluación y didácticas siendo estas las herramientas de comunicación entre el profesorado y el equipo directivo y los recursos TIC asociados a la creación de contenidos multimedia además de estos recursos también suele ser habitual la utilización de aplicaciones de mensajería instantánea los procesos

de comunicación entre el centro y los profesores con alumnos familias sigue primando la comunicación telefónica.

En el grado de complejidad de nuestra estructura organizativa ha hecho necesario el diseño de documentos destinados a los distintos sectores de nuestra comunidad educativa especialmente profesores alumnos y familias dirigidos a orientar y facilitar el uso de los recursos TIC disponibles así como coordinar actuaciones que favorezcan los procesos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa, mejoren los procesos de aprendizaje de nuestros alumnos, desarrollen la competencia digital de nuestros alumnos y familias así como la competencia digital profesional del profesorado; promover acciones relacionadas con la seguridad y la confianza digital en especial de la prevención de conductas relacionadas con el ciberacoso la protección de la imagen voz y datos de carácter personal de los miembros de la comunidad educativa.

Por último, creemos necesario destacar que el contenido de este plan digital se encuentra disponible en nuestra web de forma que cualquier actualización como incorporación de protocolos nuevos actuación de inventario etcétera se publica de manera inmediata a través de este medio.

http://ceipantoniovalbuena.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/PLAN_TIC_22-23_CEIP_VALBUENA_.pdf

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1.- OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS OFFICE 365	
Medida	Fomentar entre los usuarios de nuestra comunidad educativa la utilización de recursos ofrecidos a los usuarios del Portal de Educación.
Estrategia de Desarrollo	Difundir a la comunidad educativa todas las actualizaciones ejecutadas por los desarrolladores de los recursos del portal de educación. Actualizar y difundir en la web institucional toda la información relativa a espacios virtuales de aprendizaje y redes sociales.
Responsable	Secretaría y responsable #CompDigEdu

Temporalización	A lo largo del curso académico.
-----------------	---------------------------------

ACCIÓN 2.- EVALUAR Y SEGUIMIUNTO DE ACOGIDA EN EL CENTRO.	
Medida	Incorporar y mejorar las actuaciones de evaluación y seguimiento a los protocolos de acogida y bienvenida de información y soporte para profesores, alumnos y familias nuevos que se incorporan al centro.
Estrategia de Desarrollo	El equipo directivo, coordinado con los miembros de la comisión TIC, recibirán al nuevo profesor informándole sobre el sistema de acceso de las distintas plataformas, contraseñas, consulta de datos... estas acciones se completarán con un documento de apoyo que también sirva de referencia al profesorado con menos habilidades tecnológicas.
Responsable	Tutores y personal de secretaría.
Temporalización	Al inicio del curso, y los cuestionarios y encuestas en los momentos en los que se determine la evaluación de la PGA.

ACCIÓN 3.- DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS DE PROYECTOS PARA PROFESORES.	
Medida	Promover y difundir la participación del profesorado en las convocatorias de proyectos de innovación, investigación, planes de mejora, proyectos y experiencias de calidad.
Estrategia de Desarrollo	Ayudar y dar soporte a las informaciones establecidas en el cantal de Actividades Formativas, en el grupo de whatsapp del claustro y correo electrónico.

Responsable	Responsable #CompDigEdu y personas conocedoras de los programas.
Temporalización	En el momento que proceda.

ACCIÓN 4.- ACCIÓN TUTORIAL CON TIC	
Medida	Acción tutorial y de orientación.
Estrategia de Desarrollo	Selección y utilización de las herramientas del Office 365 en las labores de acción tutorial y orientadora.
Responsable	Jefatura de Estudios y tutores
Temporalización	Se contempla en el Plan de Acción Tutorial

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objetivo de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

Docentes, discentes y familias necesitamos conocer, utilizar y comprender en profundidad los recursos y estrategias didácticas que ofrece el portal de educación. Desde la perspectiva de materias de asignaturas, la enorme variedad de recursos existentes hace necesario que se emprenda un continuo proceso de reflexión y selección para que puedan adaptarse a los diferentes contextos y situaciones de aprendizaje que se dan en estas enseñanzas.

Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Dentro del entorno virtual para el aprendizaje aprovechamos las herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica entre profesor y alumno para llevar a cabo labores de la docencia como conversar, leer documentos, realizar ejercicios, formular preguntas, hacer grabaciones con finalidades didácticas, etcétera; y, en general, planificar una enseñanza - aprendizaje con el alumno de forma diferente. En este sentido conviene diferenciar los entornos virtuales que se desarrollan de manera síncrona con aquellos otros que se pueden desarrollar de manera asíncrona.

De la misma forma, los recursos y estrategias TIC pueden ser muy útiles para favorecer entornos informales de aprendizaje que pueden complementar y enriquecer la práctica docente más tradicional.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad e inclusión equidad e internacionalización.

La inclusión educativa y la diversidad cultural en el centro son aspectos que deben abordarse desde más perspectivas organizativas y de formación del profesorado que con frecuencia está acostumbrado a trabajar con tipos muy específicos de necesidades educativas especiales como alumnos con discapacidad motora, con diversos porcentajes de discapacidad o circunstancias similares que no interfieren en las dificultades implícitas del aprendizaje. Abordar otros aspectos quizá nos tan tratados más relacionados con la accesibilidad o con otras tipologías de necesidades educativas especiales, debe ser una prioridad para nuestras enseñanzas en las que sin ninguna duda las TIC se ejercerán un papel facilitador del aprendizaje.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza - aprendizaje con las TIC.

Resulta fundamental establecer unos criterios comunes a la hora de integrar los recursos TIC en las aulas para evitar la dispersión y el desgaste que muchas veces se deriva del uso indiscriminado de la tecnología. En un centro, la tecnología es un apoyo y una herramienta, pero en un objetivo prioritario en sí mismo salvo que se utilice con un criterio. A partir de ahí cada programación didáctica en función de sus peculiaridades desarrolla la aplicación de cada recurso adaptándolo al contexto de la asignatura.

Desarrollo del pensamiento creativo computacional y crítico.

El pensamiento crítico implica actividades que se realizan en diversos contextos educativos como analizar, juzgar, criticar, evaluar, contrastar, comparar y valorar acciones que los docentes tratan de desarrollar en sus sesiones de enseñanza - aprendizaje.

El pensamiento creativo implica crear algo inexistente. Los alumnos de los cursos 4º, 5º y 6º de Educación Primaria realizan sus trabajos en las asignaturas para su posterior evaluación por el profesor y de esta manera, generan un portfolio de actividades que les permite a su vez desarrollar las habilidades necesarias para valorar el progreso de su aprendizaje.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Los objetivos de aprendizaje incluyen de forma expresa el desarrollo de la competencia digital. Dentro de la formación de nuestros alumnos primará la aplicación de los recursos TIC al aprendizaje generando contextos seguros y razonados donde se preserven el respeto y los derechos de los miembros de nuestra comunidad educativa y donde se fomenten prácticas de convivencia que contribuyan a la formación de ciudadanos críticos, libres y respetuosos con la dignidad de las personas.

Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ)

Las actividades de enseñanza - aprendizaje propias de las asignaturas y materias que implica la práctica de grupo, abren una valiosa oportunidad al desarrollo y aplicación de las metodologías activas. La integración de un recurso como la aplicación TEAMS en los diversos procesos educativos del centro ha venido a integrar prácticas colaborativas hasta incluso entre aquellas personas más reacias a su utilización.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red

Nuestro profesorado aplica los recursos TIC y digitales en atención a:

- Planificar diversos procesos de enseñanza aprendizaje a través de las utilización de las TIC.
- Enriquecer las actividades de enseñanza aprendizaje con la investigación selección y presentación de contenidos disciplinares.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Es necesario mejorar la formación del profesorado en la utilización responsable de recursos TIC ya que si para unas determinadas situaciones pueden ser un elemento facilitador del aprendizaje, para otros contextos o personas pueden ser especialmente nocivas e incluso negativas en los procesos de desarrollo de concentración y atención que sin embargo sí desarrollan otras estrategias de aprendizaje y metodologías que no requieren recursos TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1.- EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	
Medida	Diseñar procesos que permitan evaluar la eficacia de las programaciones didácticas.

Estrategia de Desarrollo	Desarrollar cuestionario de evaluación de las programaciones didácticas.
Responsable	Equipo Directivo y CCP
Temporalización	Al finalizar el curso.

ACCIÓN 2.- FAVORECER PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS	
Medida	Proponer actividades formativas para el profesorado sobre inclusión educativa.
Estrategia de Desarrollo	Reservar cada curso académico alguna actividad relacionada con estas necesidades.
Responsable	Responsable #CompDigEdu y miembros comisión TIC
Temporalización	Plan de Formación Anual.

ACCIÓN 3.- FAVORECER PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN PRO DE UN APRENDIZAJE INTEGRADO	
Medida	Proponer actividades de enseñanza – aprendizaje de carácter transversal y tecnológico que favorezcan el aprendizaje desde una perspectiva más integral.
Estrategia de Desarrollo	Organizar actividades que puedan desarrollarse de forma común entre todo el profesorado.
Responsable	CCP y profesorado
Temporalización	Periodo programado concreto.

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La formación permanente del profesorado debe asegurar la conexión entre la educación y la sociedad actual y debe actuar como un mecanismo que garantice la actuación competente y apropiada del docente y que le permita hacer frente a los retos actuales de la enseñanza y al desarrollo de los nuevos currículos.

El profesorado necesita por tanto acrecentar y actualizar sus competencias profesionales y dotarse de estrategias y recursos para intervenir en una realidad

escolar compleja. Su finalidad es contribuir a la mejora de la calidad del servicio educativo y para ello es necesario conjugar la actualización del profesorado para hacer frente a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad actual por tanto a las necesidades del sistema educativo con la respuesta que se ha de dar a sus expectativas de mejora en el ejercicio profesional aprendizaje promoción y satisfacción laboral. Y todo ello bajo el principio de que la formación del profesorado debe ir encaminada hacia la práctica y la actividad educativa como elemento clave para la mejora de la educación de los alumnos.

La formación permanente es considerada como un proceso estratégico cuya gestión y concepción debe abordarse desde una óptica integradora que contemple la prospectiva de cambios sociales y educativos la detección de necesidades la planificación y realización de actividades formativas que propicien la interacción educativa concreta la comunicación y difusión de la oferta y la evaluación de los resultados obtenidos.

Es necesario conocer previamente las demandas necesidades y expectativas de los profesores. Las necesidades formativas se manifestarán mediante la cumplimentación del formulario diseñado al efecto y presentándolo en el CFIE a través del responsable de formación de cada centro.

24

Se considera necesaria la utilización de sistemas eficaces que nos permitan realizar una evaluación del punto de partida: conocimientos del profesorado en lo concerniente a la utilización de las TIC su práctica habitual en el aula así como su empleo como vehículo de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La competencia digital es cada vez más importante no solo como una habilidad en sí misma sino también como una herramienta para adquirir otras competencias como el trabajo en equipo o aprender a aprender.

Nuestro plan de formación del centro en la formación se dirige a mejorar la competencia digital del profesorado en estos aspectos:

- Detección de necesidades de formación.
- Impulsar la formación entre compañeros valorando la posibilidad de realizar algún proyecto de formación en el que los ponentes sean compañeros del

centro con experiencia en la utilización con aulas virtuales y blogs del centro para impulsar su uso entre el profesorado que todavía no los maneje.

- Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC
- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
 - Informar de los planes de acogida de los protocolos del centro.
 - Presentar a los miembros de la comisión TIC y el papel que desempeñan.
 - Informar del plan digital del centro y el plan anual de formación.

Es muy importante reflexionar sobre las tecnologías y plantear estrategias que incluyan aquellas herramientas tecnológicas que posibiliten un aprendizaje motivador activo pero a la vez eficaz. Es decir, que la tecnología no sea en sí misma el fin, sino el medio para lograr un objetivo. Existen muchas estrategias metodológicas que utilizan la tecnología como eje principal y que se enseñan a través de la práctica como son las webs West realidad virtual... Cada una de ellas permite desarrollar, con una buena planificación docente y una estrategia adecuada, la competencia digital. Lo más adecuado es elegir aquella que más se adapte a las características del entorno.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1.- OPTIMIZAR EL USO DEL OFFICE 365	
Medida	Fomentar entre los usuarios de nuestra comunidad educativa la utilización de recursos ofrecidos por el Portal de Educación.
Estrategia de Desarrollo	Reservar cada curso académico alguna actividad relacionada con estas necesidades.
Responsable	Responsable #CompDigEdu y miembros comisión TIC
Temporalización	Plan Anual de Formación.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El centro utiliza indicadores como el programa SELFIE para valorar la eficacia y eficiencia del entorno tecnológico didáctico para los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Dentro de las programaciones didácticas se planifican las diferentes acciones de evaluación que en función de cada situación se aplican punto según la naturaleza de la asignatura y la materia, los instrumentos de evaluación son diversos. Progresivamente, el profesorado va incorporando en sus prácticas docentes de evaluación los cuestionarios forms o los registros y cuestionarios de la plataforma moodle.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Dentro de las acciones de seguimiento y evaluación de la aplicación de las programaciones didácticas el profesorado reflexiona sobre el grado de eficacia de las acciones y estrategias didácticas entre las que se incluye la aplicación de recursos TIC cuyo uso ha crecido exponencialmente tras la experiencia didáctica realizada tras la pandemia.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En la finalización del curso académico los integrantes del seminario TIC realizan una valoración de la aplicación de los recursos y experiencias TIC desarrolladas a lo largo del curso académico. Dichas valoraciones se toman en cuenta para la organización del próximo curso académico. En la finalización del curso, se difunde un cuestionario de valoración de funcionamiento del centro, dirigido a alumnos y familias, donde se encuentra habilitada una sección para valorar la percepción de los usuarios

en relación a estas prácticas docentes. Los componentes de la comisión TIC y el seminario TIC dinamizan y promueven estas reflexiones dentro de las acciones programadas para ello.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Reuniones del profesorado, dentro de las acciones de evaluación. Contestación a cuestionarios de valoración y de recopilación de ideas, emitidas desde el equipo directivo con aportaciones de los miembros del seminario TIC.

- **Procesos tecnológicos:**
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1.- MEJORA DE LA EVALUACIÓN DEL CENTRO	
Medida	Enriquecer la evaluación general del centro, usando herramientas diferentes propuestas en las estrategias de desarrollo.
Estrategia de Desarrollo	Uso de diferentes aplicaciones y recursos. Recursos facilitados por el portal de Educación, Aulas virtuales Moodle...
Responsable	Equipo Directivo, CCP, responsable #CompDigEdu , miembros del seminario TIC
Temporalización	Cuando proceda.

ACCIÓN 2.- DESARROLLAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN FORMATIVA	
Medida	Diseñar rúbricas, escalas de valoración y otros instrumentos de evaluación formativa con el apoyo de recursos TIC como herramienta de evaluación de las diferentes materias.

Estrategia de Desarrollo	Formación de profesorado.
Responsable	CCP, profesorado y miembros del Seminario TIC.
Temporalización	Cuando proceda según PD

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las programaciones didácticas de las asignaturas que conforman el currículo se orientan a:

- Conocer, utilizar y comprender las TIC.
- Adquisición de competencias digitales.
- Facilitar el aprendizaje y la atención a la diversidad y equidad educativa.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El profesorado elabora y/o utiliza materiales y organiza su secuencia de enseñanza - aprendizaje. Se utilizan mecanismos de comunicación e interacción entre docentes, alumnado y entre iguales. El profesorado incorpora a su programación una organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y colaborativas.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

A través de la web institucional se puede acceder a todos los recursos digitales, plataformas administrativas y educativas, así como sus protocolos y guías de uso.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1.- REVISIÓN CONTENIDOS TIC DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			
Medida	Estrategia de Desarrollo	Responsables	Temporalización
Seguir las directrices del epígrafe correspondiente del PCC en el proceso de actualización de las	Revisiones en las CCP y reuniones de ciclo	CCP y profesorado de ciclo	Sesiones dedicadas a la revisión de la

programaciones didácticas, adaptándolo a las características de cada materia			PGA en cada trimestre
--	--	--	-----------------------

ACCIÓN 2.- REPOSITORIOS DIGITALES			
Medida	Estrategia de Desarrollo	Responsables	Temporalización
Compartir materiales y recursos creados y depositarlos en plataformas educativas, aulas virtuales, CROL...	Planificar las actividades necesarias y favorecer la formación transversal del profesorado.	Responsable #CompDigEdu y Comisión TIC	Sesiones específicas para cada curso académico.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Es necesario sensibilizar al alumnado y familias en el uso de las redes sociales. Publicaciones dosificadas, moderándolas para que no genere saturación o exceso de información. Los contenidos que ofrecemos tendrán en cuenta la variedad de perfiles que puedan visitar nuestras distintas redes sociales en las que publicamos. Entre los contenidos que publicamos, se encuentran informaciones a las familias, actividades realizadas en el centro por el alumnado... La temporalización de los contenidos y datos que compartimos en las redes sociales se realiza con publicaciones semanales o en el momento que se considere necesario.

En la web del centro se publican datos y documentos para la comunidad educativa.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

SISTEMAS Y MECANISMOS CON LAS FAMILIAS	
Página web	Información relativa al centro: gestión, administración, celebraciones, documentación.
Redes sociales	Actividad del centro: Facebook, twitter, instagram...
Correos electrónicos del centro	24016274@educa.jcyl.es

SISTEMAS Y MECANISMOS CON LOS ALUMNOS	
Página web	Información relativa al centro: gestión, administración, celebraciones, documentación.
Redes sociales	Actividad del centro: Facebook, twitter, instagram...
Correos electrónicos del centro	24016274@educa.jcyl.es

SISTEMAS Y MECANISMOS CON EL PROFESORADO	
Página web	Información relativa al centro: gestión, administración, celebraciones, documentación.
Redes sociales	Actividad del centro: Facebook, twitter, instagram...
Correos electrónicos del centro	24016274@educa.jcyl.es

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Seguiremos utilizando los canales de los que disponemos. Estaremos siempre alerta ante las novedades y tendencias, que en cada momento estén en la actualidad para estar permanentemente actualizados.

- Propuesta de innovación y mejora:

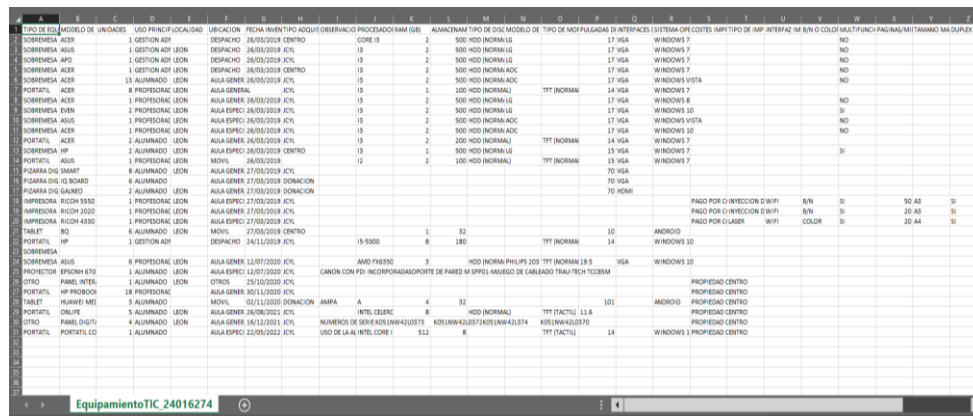
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.	
Medida	Informar del uso de las TIC que hace el alumnado en el centro y las vías de información online.

Estrategias de desarrollo	Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.
Responsables:	Profesorado del Seminario TIC y comisión TIC, personal de secretaría.
Temporalización	Al inicio del curso académico.

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento del centro, está reflejado en el Inventario TIC del centro y en él constan todos los recursos tecnológicos y su ubicación en el centro.



- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

La red tecnológica del centro se ha integrado al programa de Escuelas Conectadas, por tanto, el acceso a esta red se realiza desde el perfil de docentes, alumnado e invitados mediante credenciales de correo corporativo.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

*Consultar cableado y puntos de acceso a internet habilitados.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación de recursos tecnológicos para el curso 2023 – 2024, teniendo en cuenta la dotación TIC pendiente de instalar, es la siguiente:

EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL – PARVULARIO ANTONIO DE VALBUENA	
Aula 2	Ordenador
Aula 3	Ordenador + Panel
Aula 5	Ordenador + Panel
Aula 6	Ordenador
Aula 7	Ordenador
Aula 8	Ordenador

EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA – ANTONIO DE VALBUENA	
PLANTA BAJA	
Aula 003	Ordenador + Panel móvil.
Aula 005B	Ordenador
Aula 005 A	Ordenador
Aula 007	Ordenador
Aula 009	4 Ordenadores
Secretaría	Ordenador
PLANTA 1	
Aula 123	Ordenador + Panel
Aula 121	Panel
Aula 111	Ordenador + Panel
Aula 103	Ordenador + Panel
Aula 112	Ordenador + Panel
Aula 110	Ordenador + Panel
Aula 108	Panel
Aula 106	Panel
Aula 104	Panel
Aula 102	Ordenador + Panel
PLANTA 2	
Aula 225	Ordenador
Aula 223	Panel

Aula 213	Ordenador + Panel
Aula 210	Panel
Aula 208	Ordenador + Panel
Aula 206	Panel
Aula 204	Ordenador + Panel
Aula 202	Panel

El mantenimiento de los equipos lo realizará el CAU.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

En los últimos cursos académicos, son muchos los esfuerzos que está realizando tanto el personal docente como no docente de nuestro centro para paliar las situaciones de brecha digital que todavía se perciben en los usuarios alumnos y familias de nuestro centro.

EQUIPO DIRECTIVO: elaboración de los documentos de bienvenida, gestión de formularios de los cuestionarios de detección de necesidades y funcionamiento descritos anteriormente, análisis de la percepción del profesorado que se incorpora al centro sobre el funcionamiento y recepción de nuestro centro, todo ello a través de Microsoft Forms.

Cuestionario Satisfacción Profesorado Plan Acogida Inicial:

https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMdz1nJ_hofhOvX0251Q1TXtUMjVHUTVNSk8yTU42TVFGVjFRNjVJVzFENi4u

Cuestionario Satisfacción Profesorado Plan Acogida Trimestral:

https://forms.office.com/pages/designpagev2.aspx?lang=es-ES&origin=OfficeDotCom&route=Start&subpage=design&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMdz1nJ_hofhOvX0251Q1TXtUMFFTRjBOWUUYQ1ZON0JPWkpQTDdNTIkzRC4u

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA: actuaciones de soporte para facilitar la gestión de los distintos procesos administrativos así como actividades de soporte a los procedimientos telemáticos y educativos de nuestro centro.

PERSONAL DOCENTE – TUTORES: acciones educativas dispuestas en el PAT relacionadas con el uso de plataformas educativas del centro, coordinación con el

profesorado de los equipos docentes, asesoramiento de actividades didácticas y complementarias online.

RESPONSABLE #COMPDIGEDU Y PROFESORADO DEL SEMINARIO TIC: soporte y asistencia a los usuarios en los recursos TIC que tengan habilitados para el desempeño de sus funciones didácticas u organizativas, dinamización de actividades TIC...

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En los últimos años, nuestro personal y profesorado ha realizado un notable esfuerzo por adaptarse a los requerimientos formativos, administrativos y docentes que han venido asociados a la progresiva implementación y uso de las TIC. Prueba de ello, es la participación de nuestro profesorado, además de en el itinerario formativo específico en TICs, en diferentes ofertas formativas llevadas a cabo por el CSFP, CRPTIC, INTEF.... Que se implican de manera especial en la mejora de las competencias digitales del profesorado.

En poco tiempo se ha observado cómo las necesidades actuales de los centros educativos, precisan de la participación de un número mayor de personas en la gestión de las herramientas TIC, y lo que es más importante, utilizar estos recursos como un medio más, vertebrador e integrador de la convivencia entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

En lo descrito hasta ahora, se puede observar que todavía es mucho lo que nos queda por conseguir sobre todo en lo que se refiere a las propias infraestructuras, pero también al conocimiento y optimización de los recursos disponibles, con los cuales construir nuevos entornos formales e informales de aprendizaje.

Resulta especialmente prioritario abordar todas aquellas cuestiones que conciernen al uso informado y responsable de las TIC, incidiendo en la creación de circunstancias adecuadas de seguridad y confianza digital, siempre en constante actualización, que se necesitan muy en especial en lo que afecta al desarrollo personal y humano de nuestro alumnado.

3.8. Seguridad y confianza digital

La finalidad de este plan es fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En la actualidad, nuestro centro cuenta con el protocolo de seguridad que facilita la Consejería de Educación. Desde estas áreas se realizan de manera periódica una serie de acciones como:

- Establecimiento de filtros de seguridad en los equipos informáticos de los centros.
- Realización de copias de seguridad del programa de gestión académica. Desde estas áreas, se informa también de los posibles errores de matriculación a través del programa STILUS.
- Mantenimiento del software del centro.

Además de esta infraestructura, el responsable de recursos audiovisuales e informáticos realiza:

- Labores de mantenimiento y limpieza de los equipos informáticos de uso común.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En la actualidad, partimos de las siguientes realidades en cuanto a estrategias y de seguridad, además de los servicios ya descritos anteriormente:

- Protección de equipos informáticos del área de secretaría: tanto el personal de administración y servicios como el equipo directivo disponen y usan de manera exclusiva cada uno su propio equipo.
- Protección de equipos informáticos de la sala de profesores de uso compartido y equipos portátiles: todos estos se encuentran configurados con cuenta de administrador y cuentas de usuarios con diferentes perfiles en función del uso.
- Equipos informáticos portátiles: estos equipos se encuentran configurados con cuentas de administrador y cuentas de usuarios de distintos perfiles en función del uso, de forma que los profesores que los usan de manera temporal no acceden al perfil del administrador. El responsable de audiovisuales es el encargado de realizar estas labores y la persona que gestiona la instalación de programas que para cada situación corresponde.

- Redes wifi: dada las limitaciones de la red wifi, nos vemos obligados a priorizar el uso de este recurso para desarrollo de las actividades docentes de nuestro profesorado.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Desde la web institucional se hace un esfuerzo considerable en la promoción de hábitos de seguridad en internet por parte de nuestra comunidad educativa, entre otros, de manera constante se encuentran publicados:

- Enlace sobre los planes de Confianza y Seguridad Digital elaborados por la Dirección Provincial y el Portal de Educación.
- Acceso a los enlaces que facilitan la instalación en versión escritorio de los recursos Office 365, Aula Virtual Moodle.
- Acceso a un correo electrónico: 24016274@educa.jcyl.es del centro, destinado a la resolución de dudas y soporte de usuarios y familias para la gestión de credenciales.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Nuestro centro no cuenta con un coordinador de seguridad. Estas funciones son desempeñadas por el equipo directivo, el responsable de recursos informativos y audiovisuales y las personas de las empresas y unidades con las que tenemos servicios de mantenimiento y seguridad.

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1.- FORMACIÓN USUARIOS	
Medida	Promover y difundir aquellas actividades relacionadas con la seguridad digital organizadas por el INCIBE, la Dirección Provincial de Educación de León, Consejería de Educación...
Estrategia de Desarrollo	Difundir a través de la web del centro estas actividades.
Responsable	Responsable #CompDigEdu.
Temporalización	Cuando proceda.

ACCIÓN 2.- FORMACIÓN PROFESORADO	
Medida	Formación del profesorado.
Estrategia de Desarrollo	Planificar, de forma regular y dentro del plan anual de formación de centro, actividades formativas relacionadas con la confianza y seguridad digital.
Responsable	Responsable de Formación y seminario TIC.
Temporalización	Cuando proceda.

ACCIÓN 3.- ASESORAMIENTO ESPECIALISTAS	
Medida	Asesoramiento por parte de la Unidad de Informática de la Dirección Provincial de Educación de León y Servicio de Tratamiento de la Información de la Consejería de Educación.
Estrategia de Desarrollo	Difundir a través del correo electrónico del centro las instrucciones y protocolos de seguridad que se encomienden.
Responsable	Responsable #CompDigEdu.
Temporalización	Cuando proceda.

4. EVALUACIÓN

La comisión TIC será la responsable de dinamizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan digital, de acuerdo a la siguiente secuencia de tareas:

- Evaluar los objetivos que se están llevando a cabo.
- Evaluar los objetivos conseguidos, en relación a las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
- Establecer aspectos de mejora.
- Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Para la evaluación de nuestro plan digital, realizaremos un seguimiento a través de estas acciones:

- Dentro de las actuaciones previstas en la CCP, en la recopilación de valoraciones y detección de incidencias. Antes de la finalización de cada curso, en el momento de elaborar la memoria final, se recogerán las aportaciones de los sectores implicados en la comisión TIC, las cuales figurarán en el documento correspondiente. Con estas valoraciones, se llevarán a cabo las actuaciones correspondientes que quedarán plasmadas en los documentos que forman parte de la PGA del curso siguiente.
- A través de instrumentos de evaluación como cuestionarios y/o rúbricas que para cada curso académico se propongan.
- A través de los resultados del cuestionario SELFIE.
- A través del asesoramiento de los responsables del área de programas educativos, mentores o cualquier otra directriz que desde la Consejería se emita.

Indicadores de Evaluación del Plan		
Dimensión educativa	Procesos de enseñanza aprendizaje	Creación de herramientas y recursos didácticos digitales elaborados por el profesorado y difundidos a través de CROL, la web institucional u otros repositorios digitales. Implementación y crecimiento de aulas virtuales y grupos Teams con finalidades pedagógicas.
	Procesos de evaluación	Generación de recursos digitales destinados a la evaluación en las redes internas del centro (aulas Moodle y grupos Teams). Recopilación de producciones digitales de los alumnos. Habitación al uso de aulas Moodle para los alumnos.
	Contenido y Currículo	Actualización de las programaciones didácticas tomando base las decisiones consensuadas y adoptadas en el proyecto curricular.
Dimensión organizativa	Gestión, organización y liderazgo	Grado de utilización de las aplicaciones informativas y administrativas por parte de usuarios y/o padres.

		<p>Valoraciones del profesorado en su incorporación al centro (cuestionario concreto).</p> <p>Grado de participación del profesorado y valoraciones del mismo.</p> <p>Grado de participación y valoración de los miembros del Consejo Escolar.</p> <p>Impacto de las actividades del centro en publicaciones.</p>
	Formación y Desarrollo Profesional	<p>Implicación y porcentaje de profesorado implicado en las actividades formativas.</p> <p>Participación del profesorado no perteneciente al Seminario TIC en actividades formativas programadas.</p> <p>Grado de cumplimiento de los objetivos formativos generados cada curso académico dentro del plan TIC.</p> <p>Generación de nuevas propuestas formativas.</p>
	Colaboración, trabajo en red e interacción social	<p>Grado de participación de la comunidad educativa en las plataformas educativas y administrativas del centro.</p> <p>Periodicidad de contenidos en las redes sociales institucionales.</p> <p>Seguimiento de las redes sociales del centro por parte de la comunidad educativa.</p> <p>Participación del profesorado y alumnado en proyectos Erasmus +.</p>
Dimensión tecnológica	Infraestructura	<p>Registro y actualización del inventario TIC.</p> <p>Grado de optimización de los recursos e infraestructuras disponibles.</p> <p>Adecuación de la periodicidad en las acciones de mantenimiento.</p>

	Seguridad y Confianza Digital	<p>Registro de incidencias relativas a la utilización de credenciales y contraseñas realizadas en el portal de educación.</p> <p>Registro de actividades formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital.</p> <p>Presencia en la web institucional de recursos para desarrollar la seguridad y confianza digital de los usuarios con enlaces e instrucciones para la recuperación de contraseñas y la utilización de recursos TIC seguros.</p>
--	-------------------------------	---

4.2. Evaluación del Plan.

DESARROLLO CRONOLÓGICO DE ACCIONES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC.

Cuando	Acción	Cómo	Quien	Recurso
Septiembre - Octubre	Revisión anual de la documentación institucional de la PGA, con especial referencia a los documentos TIC, manuales de bienvenida, plan digital, planificación del seminario TIC	Recogida de propuestas del claustro, Seminario TIC, memoria final del curso anterior, Consejo Escolar...	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Consejeros Escolares.	Reunión convocada a tal efecto.

Octubre – Noviembre	Encuesta de funcionamiento del centro al nuevo profesorado que se incorpora.	Cuestionario forms.	Profesorado que se incorpora al centro	
	Planificación de reuniones del Seminario TIC para distribuir las actuaciones y actividades previstas, en especial las formativas.	TEAMS	Comisión TIC	Reuniones convocadas a tal efecto
Enero – Febrero	Revisión de la PGA del primer trimestre	Recogida de propuestas del profesorado, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y consejo escolar.	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Consejeros Escolares.	Reuniones convocadas a tal efecto.
	Realización de actuaciones y/o actividades planificadas	Encuentros presenciales o por TEAMS,	Profesorado implicado	Reuniones convocadas a tal efecto

		según proceda		
Febrero	Encuesta de funcionamiento del centro para alumnado y familias en lo referido a aplicación de recursos TIC	Cuestionario forms	Alumnado y familias	
Marzo – abril	Revisión de la PGA del segundo trimestre	Recogida de propuestas del profesorado, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y consejo escolar	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Consejeros Escolares.	Reuniones convocadas a tal efecto.
Mayo	Valoración del Seminario TIC	Valoración de actividades del Seminario TIC y del desarrollo del plan digital, recogida de nuevas propuestas		

Junio	Encuesta de funcionamiento de centro para alumnado y familias	Cuestionario forms	Alumnado y familias	
	Aportaciones a la memoria final de curso	Recogida de valoraciones y propuestas de mejora del profesorado, Seminario TIC, memoria fin de curso del curso anterior, claustro y consejo escolar	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS, Familias y Consejeros Escolares.	Reuniones convocadas a tal efecto
	Cuestionario de necesidades de recursos TIC	Cuestionario forms	Profesorado	Forms

En la finalización del curso académico, se pondrá a disposición del alumnado y las familias un cuestionario sobre funcionamiento de centro donde, entre otros aspectos, se solicitará la valoración de la aplicación de recursos TIC en las prácticas educativas realizadas. Además de ello, la memoria del Seminario TIC incluirá la recopilación de valoraciones realizadas por el profesorado y equipo directivo en relación a la aplicación de los recursos TIC en las prácticas docentes y pedagógicas, aportando en cualquier caso, aquellas propuestas de mejora que mejor se adapten a las circunstancias del siguiente curso académico.

De la misma forma, los resultados obtenidos en los cuestionarios SELFIE for Schools y SELFIE for Teachers o similares, se difundirán am través de los medios de comunicación telemáticos que cada órgano correspondan o entorno virtual corresponda.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Con el presente Plan de Digitalización hemos abordado la situación de las TIC en las enseñanzas de educación infantil y primaria, analizando su situación, desarrollo y aplicación en nuestro centro.

Su implantación y uso regular como herramienta es fundamental e imprescindible en la actualidad ya que nuestro alumnado precisa conocer en profundidad los riesgos y responsabilidades que conlleva el uso de determinados recursos TIC.

La formación iniciada en la participación de nuestro centro en las convocatorias de procesos de certificación TIC debe ir completándose con el fin de optimizar la utilización de los recursos digitales en el aula y en la enseñanza online, a fin de conseguir los mejores resultados posibles en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es importante señalar la importancia de las familias en este proceso, por lo que es necesaria una formación e información en el uso de estas tecnologías.

Existen determinadas herramientas que vienen usándose desde hace tiempo, otras que se han incorporado más recientemente; pero existen otras que son aún novedosas. Es por ello que, en nuestra calidad de docentes, hemos de seguir trabajando para que toda la comunidad educativa este familiarizada con estas tecnologías con el fin de conseguir un desarrollo integral y formativo de nuestro alumnado.

Entre las prioridades a abordar, destacamos:

- Aprovechar los recursos disponibles en el portal de educación.
- Difundir a través de la web institucional, los materiales didácticos elaborados por el portal web de educación.
- General y difundir materiales didácticos propios en repositorios digitales tales como el CROL o en otros espacios educativos.
- Promover el acceso a la web institucional del centro donde se publicará todo aquello que corresponde al funcionamiento del centro, así como difusión de aquello que se produzca.
- Crear espacios digitales para el almacenamiento de las producciones del alumnado.

- Difundir iniciativas de colaboración e internacionalización con otras instituciones educativas a través de programas como Erasmus +.
- Aprovechar y difundir las actividades y recursos organizados por entidades como INCIBE, Espacios CYL Digital, relacionados con la seguridad y confianza digital.

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan.

Se convocarán reuniones iniciales, durante el curso académico, y al finalizar el mismo, en el seminario TIC, para la revisión, evaluación y propuestas de mejora del Plan Digital del centro.

Dichas reuniones podrán organizarse a través del grupo TEAMS creado para tal efecto, o bien de manera presencial cuando se precise, en función del desarrollo de las actividades previstas en el calendario académico y/o plan de reuniones de CCP.

Los acuerdos obtenidos se darán a conocer a la comunidad educativa a través de los medios apropiados para tal fin (web institucional del centro, grupos de Teams, PAT, Consejo Escolar, etc).

En León, a 15 de enero de 2023.

La Directora



Fdo.: María Ángeles Sevilla de Abajo.